ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

TRIBUNAL MILITAR CENTRAL

ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO Nº 55

sa

Excmos. Sres.
Auditor Presidente
General Consejero Togado
D. CARLOS MELÓN MUÑOZ

Vocal Togado
General Auditor
D. JERÓNIMO DOMÍNGUEZ BASCOY

Sr. Secretario Relator
Teniente Coronel Auditor
D. ÁLVARO F. LAFITA TOGORES

Se constituye la misma en el día de hoy, 25 de marzo de 2019, en sesión ordinaria con la composición que figura al margen, para ver y tratar de las cuestiones que a continuación se relacionan.

Único.- Acuerdo número 55.- "*Cese del Teniente Coronel Auditor D. Ricardo Izquierdo Grima, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial nº 31 de Barcelona*"

Publicada en el Boletín Oficial de Defensa (BOD) nº 36, de fecha 20 de febrero de 2019, la Resolución 431/02528/19, de fecha 14 de febrero, de la Directora General de Personal del Ministerio de Defensa, por la que pasa a la situación de reserva a partir del día 21 de marzo de 2019 del Teniente Coronel Auditor D. Ricardo Izquierdo Grima, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial nº 31 de Barcelona, causa legal de cese en el destino y en el cargo que ocupa

La Sala de Gobierno adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

Comunicar al interesado la resolución administrativa publicada y sus efectos, con la expresión de la causa legal de cese citada.

Una vez practicado lo anterior, remítase al Pleno del Consejo General del Poder Judicial constancia de comunicación al interesado de la publicación de la resolución administrativa citada, con informe de la concurrencia de la causa legal de cese en el cargo de Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial nº 31 de Barcelona, Sr. Teniente Coronel Auditor D. Ricardo Izquierdo Grima.

Comunicar dicho acuerdo al Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial.

El presente acuerdo de la Sala de Gobierno goza de ejecutoriedad de conformidad con el artículo 158.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

EL AUDITOR PRESIDENTE

EL TENIENTE CORONEL AUDITOR,
SECRETARIO RELATOR